

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11533** *CAPCE DECORACIÓN INTEGRAL, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 43/2009, a instancia de Sr. Francisco González Gutierrez contra Capce Decoración Integral, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 28/04/09 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 22.443,46 euros de principal, más sendas cantidades de 2.244,35 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 30 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030707-1